



SELLO QVARTO, VEINTE MAR-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETE-
CIENTOS NOVENTA Y VNO.

M. J. S. por

Antonio Xavier Lopez vecino de esta Ciudad, con
la maior Veneracion, y Respeto a V. S. Dice: Se halla
actualmente con doscientos arrobas de tozino sala-
do en este vecindario, todo el de Reses que han
perado la que menor a diez a. y assi mismo, con be-
nite arrobar de longanizas totalmente en Jutas
hechas con el mejor Conneo que es de Costumbre, y
uno y otro lo ha executado el que dice con el fin
de venderlo por menor en las Plazas Publicas de
esta Ciudad, siempre que el precio a que se pon-
ga cada libra de una, y otra especie sea propor-
cionada a la Calidad, y bondad que tienen; En este
supuesto, y en consideracion de los costos que le han
originado, No puede de modo alguno el exponente
vender el tozino menos de veinte, y dos quantos:
y la longaniza por treinta cada libra, y aun si-
endo assi talvez no le resultara utilidad de
trabajo, y de reembolso de las Cantidades que ha
invertido en la Compra de los Terdos, y en lo demas

